



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la recuperación consolidación de la economía peruana"

CONVOCATORIA

COMISIÓN DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA DEL PERSONAL DE LA SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - AÑO 2025

(118 DCF de la LEY N° 32185 Y DECRETO SUPREMO N° 003-2025-SA)

Se hace de conocimiento a todo el personal que, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 003-2025-SA "Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud del Ministerio de Salud, de sus Organismos Públicos y de las Unidades Ejecutoras de salud de los Gobiernos Regionales", el Instituto Nacional de Salud ha procedido a publicar en el portal institucional <https://www.gob.pe/>, dicha convocatoria.

La postulación al proceso se realizará a través de la plataforma virtual "**Aplicativo para el Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera**", cuyo enlace de acceso será publicado en la página web institucional.

Asimismo, el cronograma elaborado por la Comisión Central del MINSA ya se encuentra disponible en el portal web del Instituto Nacional de Salud, siendo responsabilidad de cada postulante realizar su inscripción en el aplicativo dentro de los plazos establecidos.

Para cualquier consulta, pueden acercarse a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Salud, comunicarse al teléfono 748-0000 anexos 1307 y 1331 o escribir al correo electrónico comitecgovclc@ins.gob.pe.

El cronograma, anexos, comunicados y demás documentos relacionados al proceso serán publicados exclusivamente en la página web institucional del Instituto Nacional de Salud. Se exhorta a los interesados a realizar un seguimiento constante a dichas publicaciones a través del siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/ins/informes-publicaciones/6737097-cambio-de-grupo-ocupacional-y-cambio-de-linea-de-carrera-del-personal-de-la-salud-2025>



LA COMISIÓN